



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Este
6 de mayo de 2025**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Fecha: **6 de mayo de 2026**
Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento**
Hora de comienzo: **20,00 horas**
Hora de terminación: **22,00 horas**
Convocatoria: **Ordinaria**

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Javier Martínez Mancho (Concejal-Presidente).
D^a Leonor González Menorca (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Miguel Sáinz García (Concejal Grupo Municipal Popular).
D^a. María Marrodán Funes (Concejal Grupo Municipal PSOE).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Isaac Castillo Bretón.
D. Santiago Urizarna Varona.
D. Diego Gil Pascual.
D. Juan Castellanos Zaldívar (AAVV Lobete).
D. Alfredo Espinosa Merino. (AAVV Lobete).
D. Carlos Ezquerro Preciado (AAVV Los Lirios).
D. Iñigo Alonso González (AAVV San José).
D. Raúl González Ramírez (AAVV Varea).
D. Luis San Juan Arpón (Asociaciones varias).

Excusan su asistencia:

D^a. María Jiménez Alonso (Concejala VOX).
D^a Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Mixto)
D^a Eva M^a Prieto Aguado.
D. Javier Aguado Martínez de Contrasta.
D^a. Izaskun Romero Laibarra.
D. José Luis Cayuela Llorente (AAVV Ciudad Jardín Joaquín Elizalde).
D. Julián Herráiz Herráiz (Fed. AAVV de La Rioja).
D. Luis San Juan Arpón (Turno Bianual-R.E.A.S.).
D^a. Natalia Arroita Villodas (AAVV Varea).
D^a. Cristina Arrios Fernández (AMPAS).
D. José Antonio Portela Martínez.
D. Ángel Martínez Sanjuan.

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 27 de abril de 2026.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las 19:45 horas en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **6 de Mayo de 2026**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Servicios Sociales en el Distrito: Información por la Directora de Zona.
3. Plan de Rediseño del Modelo de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Logroño.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, el **Sr. Presidente** dirige unas palabras de bienvenida a los asistentes, en especial a los nuevos miembros de la Junta que se incorporan en esta sesión, una vez resueltos sus nombramientos: D. Ángel Bazo Rivas (Asociación Tercera Edad de Varea) y D. Raúl González Ramírez (Asociación de Vecinos de Varea) y D. Carlos Ezquerro Preciado (Asociación de Vecinos de Los Lirios). También informa que en la sesión intervendrá en el punto 2ª, Dª. Ida Belén Rodríguez Ugalde (Directora de Zona de los Servicios Sociales).

Seguidamente el **Sr. Secretario** propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 11 de febrero de 2026, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Servicios Sociales en el Distrito: Información por la Directora de Zona.

En este punto, el **Sr. Presidente** cede la palabra a **Dª. Ida Belén Rodríguez Ugalde (Directora de Servicios Sociales de Zona Este)**, quién facilita a los asistentes la siguiente información:

Comenta que la finalidad de su intervención es acercar los Servicios Sociales a esta Junta de Distrito y ofrecer una visión general de su funcionamiento, centrandose especialmente la exposición en el ámbito de las personas mayores. Señala que los Servicios Sociales abarcan una casuística muy amplia, por lo que resulta complejo resumir toda la actividad desarrollada en una intervención breve.

Indica que los Servicios Sociales se articulan en torno a tres grandes ejes: la inclusión social, la integración en la comunidad y la autonomía personal, fomentando que las personas puedan desarrollar su vida con el mayor grado de independencia posible; y la convivencia y relaciones familiares.

Explica igualmente que los Servicios Sociales se organizan en dos niveles. El primero corresponde a los Servicios Sociales de base gestionados por el Ayuntamiento de Logroño, que actúan como puerta de entrada y atención general a la ciudadanía. El segundo nivel corresponde a los servicios especializados dependientes de la Comunidad Autónoma, dirigidos a sectores específicos como mayores, menores, discapacidad o mujer.

A continuación, informa de la estructura territorial de los Servicios Sociales municipales, divididos en tres zonas: Zona Noroeste, Zona Centro-Sur y Zona Este. En relación con la Zona Este se articulan cuatro centros: La Ribera, Lobete y La Estrella, describiendo los recursos personales y profesionales con que se dotan.



Se atendieron a lo largo del año pasado en estos centros de la Zona Este un total de 7.687 personas, habiéndose abierto 699 expedientes nuevos. El Centro que más atenciones prestó fue el de Lobete, debido a que se le adscribió la zona de Avenida de La Paz.

A continuación expone brevemente el contenido y objetivo de las políticas y programas dirigidos a personas mayores, indicando que actualmente se trabaja desde un modelo de atención centrado en la persona, favoreciendo que cada usuario mantenga su capacidad de decisión y autonomía el mayor tiempo posible.

Informa asimismo de la incorporación de Logroño a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores y de la apertura de una Oficina de Atención a las Personas Mayores, inicialmente ubicada de manera provisional en el Mercado de San Blas. Esta oficina tendrá un carácter complementario a los Servicios Sociales y estará orientada a fomentar la participación activa, combatir el edadismo, promover el envejecimiento saludable y facilitar la capacitación digital y el mundo tecnológico a las personas mayores.

Entre los programas desarrollados destaca especialmente el programa “*Vida Sana*” (desde hace más de 30 años), dirigido a personas mayores de 60 años, cuyo objetivo es favorecer el envejecimiento activo, prevenir el aislamiento y promover la participación social. Señala que se trata de un programa muy demandado y valorado positivamente por los usuarios.

Asimismo, hace referencia a otros programas desarrollados en los centros, como los talleres “*Cuidar a quienes cuidan*”, dirigidos a personas cuidadoras, y los talleres de duelo, orientados al acompañamiento emocional tras procesos de pérdida.

Explica posteriormente las distintas vías de acceso de las personas a los Servicios Sociales, ya sea mediante solicitud directa, derivaciones judiciales, comunicaciones de otros servicios públicos o actuaciones de oficio vinculadas a la Ley de Dependencia. En este sentido, destaca el importante incremento de solicitudes relacionadas con la dependencia y el crecimiento exponencial de las demandas de atención.

También pone de relieve la coordinación activa y constante entre los Servicios Sociales, la Policía Local, Policía Nacional, los Bomberos y los servicios sanitarios, lo que ha permitido mejorar la detección y atención de situaciones de vulnerabilidad y soledad no deseada entre las personas mayores.

Asimismo, otra de las actuaciones que se lleva a cabo parte de los informes solicitados por los Juzgados, a través de los cuales se alerta sobre la existencia de personas que no se encuentran en buenas condiciones y requieren que investiguemos su situación.

Ofrece una serie de datos sobre la ayuda a domicilio en el Distrito, en cuanto a las prestaciones que comprende, presupuesto asignado, etc.

Finalmente, comenta el funcionamiento del programa municipal de soledad no deseada, dirigido tanto a personas mayores que viven solas como a aquellas que, aun acompañadas, sufren sentimientos de aislamiento. Destaca el carácter comunitario de este programa y



agradece especialmente la colaboración de asociaciones vecinales, comercios y farmacias en la detección de situaciones de vulnerabilidad de las personas mayores.

Concluye su intervención ofreciendo la posibilidad de acudir nuevamente a futuras sesiones para profundizar en otros ámbitos de actuación de los Servicios Sociales.

El **Sr. Presidente** agradece la intervención de la Directora de Zona y señala que la exposición ha resultado muy interesante, especialmente para aquellas personas que no conocían en profundidad el funcionamiento y alcance de los Servicios Sociales municipales.

Respecto a la intervención por parte de **D. Santiago Urizarna Varona**, se propone que en próximas sesiones se aborde el tema de las personas sin hogar y que se conozcan las iniciativas e intervenciones que se llevan a cabo desde Servicios Sociales. También pregunta que incidencia se ha percibido desde los Servicios Sociales en los cambios habidos en las notificaciones de los Grados de dependencia en los usuarios, contesta que se ha ganado en una mejor atención, más eficaz y rápida.

3.-Plan de Rediseño del modelo de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Logroño.

El **Sr. Presidente** cede la palabra a la Concejala de Participación Ciudadana, D^a Leonor González Menorca, Concejala de Participación Ciudadana que comenta que próximamente se va a tramitar mediante contrato menor por valor de 17.545 euros, una asistencia técnica que redefina el modelo de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Logroño.

El propósito principal del contrato es analizar la situación actual del sistema de participación, identificar áreas de mejora y detectar nuevas oportunidades de desarrollo. A partir de ese análisis, se pretende elaborar un diagnóstico de la situación existente y, posteriormente, una hoja de ruta con propuestas de actuación, tanto a corto como a largo plazo.

En este proceso se contará con distintos agentes implicados, como el personal técnico de la unidad de Participación Ciudadana, los vecinos, las Juntas de Distrito y los diferentes grupos políticos, con el fin de incorporar distintas perspectivas.

La adjudicación del contrato no podrá realizarse hasta mediados o finales de junio. A partir de ahí, el plazo de ejecución será de unos cuatro meses, por lo que se espera disponer de los resultados hacia el mes de noviembre, aproximadamente, teniendo en cuenta el parón del mes de agosto.

El objetivo es disponer de un diagnóstico completo que permita rediseñar el modelo de participación ciudadana.

4.-Despacho de Presidencia. Información del Distrito.

El **Sr. Presidente** comenta inicialmente que desde la última sesión en el mes de febrero a la actual se ha liquidado el presupuesto municipal de 2025, y se ha iniciado la ejecución del correspondiente al año 2026 y que una vez cumplidos los trámites administrativos, desde este mes de mayo en adelante se acometerán actuaciones e inversiones comprendidas en este Presupuesto, por lo que se espera un volumen considerable de obra y otras actuaciones.

Desde el mes de Febrero hasta la fecha las actuaciones más relevantes a destacar por la Presidencia son las siguientes:

En el Barrio de Varea: Se siguen los trámites que conlleva el proyecto de expropiación en los accesos al campo de fútbol; las obras de urbanización en el espacio de “Carrocerías Ugarte “ continúan llevándose a cabo, uno de los solares municipales se pretende dedicar a vivienda protegida y para ello se mantienen conversaciones con el Gobierno de La Rioja; debe destacarse que las promociones de viviendas junto al Parque de Iregua generarán nuevos espacios urbanos; finalmente se han adjudicado las obras de acceso y vallado en las excavaciones arqueológicas del Colegio de Varea.

En el Barrio de Los Lirios: Se sigue negociando y trabajando con AQUAES para la mejora de los accesos al Parque del Iregua (da cuenta del estado de las obras y previsiones).

En el Barrio de Madre de Dios y San José: En estos últimos tres meses se han llevado a cabo por el personal del Parque de Servicios y en estos barrios pequeñas reparaciones en parques, jardines, vías públicas, etc.; se ha presentado un programa de inversión para renovar en esta zona la red de agua potable de fibrocemento que afecta a más de 20 calles y que se desarrollará por fases, suponiendo una inversión de un millón seiscientos mil euros; se ha iniciado la obra de mejora de la mediana y rotonda del Paseo del Prior; se ha ejecutado un paso elevado en Paseo del Prior a la altura de residencia de mayores, se está estudiando otro a la altura de la C/Emilio Francés; una gran noticia para el barrio es el acuerdo entre Ayuntamiento y Gobierno de La Rioja para la cesión de una parcela municipal para el Colegio Marqués de Vallejo con el objeto de que traslade a ella sus instalaciones, etc..

En el Barrio de Lobete y Ciudad Jardín: Se ha abierto la residencia de ancianos “Vitalia”; se ha aprobado definitivamente el proyecto urbanización de la U.E. Lobete II; se ha concluido la pista de “skate” en el Parque de Las Chiribitas; se ha adecuado el suelo en el espacio canino en esa misma zona; se han iniciado las obras en el edificio sanitario junto a la Plaza Joaquín Elizalde; etc..

Por otro lado comenta que se han concluido las instalaciones y mejoras de parques infantiles en Varea, en Plaza Libertad, en Fermín Gurbindo, etc..

Informa de otras actuaciones concretas ya anunciadas en la sesión de la Junta pasada: Campaña de Limpieza en los Barrios; actuaciones del Parque de Servicios en los llamados “Días Ciudad” y otras para pequeñas reparaciones.

5.-Ruegos y Preguntas.

<i>Interviniente:</i>	<i>Pregunta/Ruego:</i>	<i>Contesta Sr. Presidente:</i>
D. Luis San Juan Arpón.	A la vista del informe conocido sobre el aire contaminado que afecta a escolares con niveles no seguros ¿qué tiene previsto hacer el Ayuntamiento?	Se está valorando en el Ayuntamiento y en su momento se tomarán medidas en vista a las conclusiones que se

		alcancen.
	¿Han elaborado los técnicos municipales comprometido sobre las deficiencias en Centro Cívico en la antigua iglesia de Madre de Dios?. ¿Qué temporalidad hay para llevarlas a cabo?.	Desde el Área del Urbanismo se está trabajando y valorando posibles soluciones, estando previsto reunirse con las Asociaciones afectadas, partiendo del hecho de que es un edificio que no reúne condiciones para que se desarrollen actividades vecinales de cualquier tipo.
D. Jesús Fernández de la Pradilla Murillo.	Ruega se reinicie la actividad en Centro Cívico antigua Iglesia Madre de Dios.	Contestado.
	En relación a la renovación de la red de tuberías de fibrocemento en C/Madre de Dios, San José y Escuelas Pías, habría que plantearse una renovación integral y global de la calle Escuelas Pías.	Este gran proyecto de cambiar las tuberías generarán actuaciones en superficie complementarias en función de las necesidades que se vayan detectando. Entiende que la propuesta de habilitar un carril bici en esa Calle es susceptible de estudio, aunque no se considera un problema apremiante y de prioridad.
D^a. María Marrodán Funés.	Reitera la necesidad de que se den contestaciones a los ruegos y preguntas presentadas en sesiones anteriores, en especial por la situación del Centro Cívico.	
	Sobre las alternativas al carril bici que discurre por el barrio de "Lobete" ¿ha habido algún avance?.	En los proyectos de nuevas urbanizaciones se contemplan esas actuaciones en función del desarrollo sucesivo.
	¿Ha habido avances en la remodelación de la C/Piscinas?.	Se está redactando el Proyecto en el propio Ayuntamiento, aunque se desconoce cuando se acometerán las obras.
	¿Ha habido avances en las negociaciones del Convenio con el Obispado para la pasarela de Los Lirios?.	
	Traslada su preocupación por la situación de los consultorios médicos de Varea y Los Lirios	El Ayuntamiento actúa dentro de sus posibilidades para poner en conocimiento de la Consejería de Salud el problema y las deficiencias que se le transmiten.

D. Santiago Urizarna Varona.	Traslada ruego ya presentado sobre el mal estado del paseo que discurre al lado del río a la altura del Tanatorio. Siguen sin repararse.	Toma nota para su traslado.
	Sobre el riego automático de la mediana del Paseo del Prior, comenta la conveniencia de realizar un paso de peatones en ese espacio antes de habilitar esa instalación.	Se estudia el paso de peatones en ese punto.
	Plantea un reto al Ayuntamiento para puesta en marcha de una campaña para prevenir el abandono de bicicletas.	Ruega se envíen fotografías de estos abandonos.
D. Raúl González Ramírez (AAVV. Varea)	Traslada el acierto en la puesta en marcha de la campaña de limpieza en el barrio de Varea y las obras del vallado.	Que se le trasladen deficiencias o espacios con mayores necesidades.
	Comenta el mal estado del Frontón viejo en mal estado .	Es un tema que está en estudio y que preocupa en el Ayuntamiento.
	Comenta problemas de seguridad y ocupación de viviendas con ciertos vecinos del Barrio.	Es un tema sobre el que el Ayuntamiento presta especial atención.
	Pregunta por el estado de los trámites para la cesión del Local prometido.	
	Solicita que las tareas de desbroce en zonas públicas se delante de fechas señaladas el año anterior.	Toma nota de la necesidad y anticipar los trabajos.
	Expone la problemática del consultorio médico de Varea.	Ya comentado.
	Comenta el mal estado de la acera en C/Artesanos, solicitando una actuación puntual a la altura de la parada del Bus Urbano.	Se intervendrá por medios propios del Ayuntamiento o si es el caso con empresa contratista.
D. Carlos Ezquerro Preciado (AAVV Los Lirios). D. Iñigo Alonso González (AAVV San José).	Expone las rutas que han de seguir los escolares, tanto peatones como en bicicleta, hasta llegar al Colegio Obispo Blanco Nájera, refiriéndose a la problemática de seguridad vial que sufren y que el Ayuntamiento conozca esta situación. Pregunta lo siguiente: ¿previsiones para la construcción de la pasarela de Los Lirios? ¿qué soluciones o medidas tiene previsto abordar el Ayuntamiento para solucionar los problemas de tráfico y seguridad vial en el entorno del colegio Obispo Blanco Nájera?.	Contesta que es un tema que involucra a varios servicios municipales y que deberá estudiarse en profundidad, para tomar medidas en orden a evitar los problemas apuntados. Se sigue trabajando en el acuerdo con el obispado para la cesión de los terrenos que posibilite la puesta en marcha de la pasarela.

<p>D. Iñigo Alonso González (AAVV San José).</p>	<p>Trasmite el agradecimiento y reconocimiento por el trabajo realizado por el Distrito del Concejal D. Jesús López que recientemente ha presentado su dimisión como miembro de la Corporación.</p>	
	<p>Reitera que en las obras llevadas a cabo en C/Beatos Mena y Navarrete, se corrijan los defectos detectados y que la necesidad de la Calle requiere nuevas acciones complementarias para su mejora.</p>	<p>Es claro que es una obra ejecutada con mala satisfacción y de conformidad con los vecinos, el Ayuntamiento no se olvida de ello y se tomarán medidas.</p>
	<p>Transmite necesidad de pasos elevados en Avda La Paz y se adopten medidas para que el tráfico sea más calmado.</p>	<p>Lo trasladará a los servicios municipales.</p>
	<p>Transmite la necesidad de habilitar algún baño público en la Zona Este.</p>	<p>Se ha iniciado un programa de baños públicos autolimpiables, aunque el coste es muy elevado y tienen problemas de vandalización.</p>
	<p>Pide que se den respuesta a los pequeños detalles, principalmente de seguridad en las Obras realizadas en la entrada y salida al Barrio San José</p>	<p>Hay detalles por realizar. Se seguirá insistiendo.</p>
	<p>Solicita se agilicen los trámites de urbanización de la Calle Piscinas, para conectar el campus universitario con el barrio y otras infraestructuras de la propia Universidad.</p>	
	<p>Queda pendiente la renovación de superficies de juegos infantiles en distintos puntos del Distrito, especialmente el suelo.</p>	<p>Hay más de una docena de peticiones para renovar estos suelos, se sigue un orden riguroso en función de las disponibilidades presupuestarias. En este Distrito se han renovado dos.</p>
	<p>Le parece adecuado la campaña de limpieza, aunque debería intensificarse los trabajos.</p>	<p>Solicita se especifiquen qué zonas tienen limpieza deficiente.</p>
	<p>Sobre la cesión de parcela para ubicar instalaciones del Colegio Marqués de Vallejo, considera que debería hacerse un estudio de la afectación al tráfico rodado en esa zona.</p>	<p>Es consciente de la afección que puede generar en el tráfico, aparcamientos, etc., aunque con las dotaciones de aparcamientos, transporte público en esa zona e infraestructuras se entiende que no debe suponer ningún problema.</p>
	<p>Entiende, por último, que en el nuevo</p>	



	modelo de participación que se proyecta debería incidirse especialmente en reformular los presupuestos participativos.	
VECINO 1.	Interviene para exponer los problemas de limpieza en el barrio; comenta los problemas apuntados sobre la seguridad de tráfico que pueden aparecer con el traslado del Colegio Marqués de centro en la parcela municipal; deficiencias en las obras realizadas, etc..	Toma nota de la intervención y de los problemas apuntados.

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo